

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: D.I.M. Expo Maderas 100% - Diseñando un futuro sostenible

RESOLUCION

Sesión Ordinaria - 28 de Septiembre de 2023.-

VISTO:

La nota presentada a través del Expediente Nº 26.301/2023, por el Director de la Escuela Técnica Nº 35 "Gral. Don José de San Martín", Prof. Eduardo Osuna, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Municipal la "Expo Madera 100 % – Diseñando un Futuro Sostenible", organizada por la Escuela Técnica N° 35 "Gral. Don José de San Martín"; la Municipalidad de Crespo; la Asociación del Parque Industrial de nuestra Ciudad; el CEPRODI (Centro Promotor de Diseño); ALADI (Asociación Latinoamericana de Diseño) y Carpinteros Unidos de Crespo.

Que este evento se llevará a cabo los días 13 y 14 de octubre del corriente año en el Pabellón de la Avicultura de nuestra Ciudad.

Que las temáticas a desarrollar son ambiente, diseño, producción y educación, las que se desarrollarán a través de conferencias y debates, convocando a expositores y profesionales de la región.

Que el propósito es construir un ámbito de mutua cooperación, crecimiento y desarrollo, con la intención de ofrecer un espacio en el que carpinteros, profesionales y empresas puedan difundir sus productos y conocimientos en todo lo referido al mundo de la madera.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CRESPO,

RESUELVE

<u>ARTÍCULO 1º</u>- Declárese de Interés Municipal la "Expo Madera 100 % – Diseñando un Futuro Sostenible", que se llevará a cabo los días 13 y 14 de Octubre de 2023, en el pabellón del Predio de la Avicultura de la ciudad de Crespo.-

ARTÍCULO 2º- Comuníquese con copia de la presente, a los interesados.-

ARTÍCULO 3º - Comuníquese, publíquese, archívese, etc.-